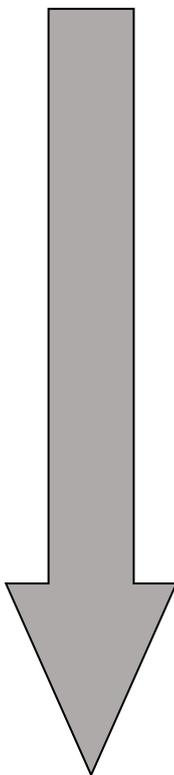


**COMUNICADO Nº 198/2024**

<b>FECHA:</b>	02/08/2024
<b>RAMA:</b>	SUPERIOR ARTÍSTICA
<b>EMITE:</b>	SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES DE AVELLANEDA
<b>DESTINO:</b>	DIRECTIVOS / SECRETARIOS / DOCENTES
<b>OBJETO:</b>	CONVOCATORIAS POR DIFÍCIL COBERTURA CORRESPONDIENTE A LA ESCUELA DE MÚSICA POPULAR DE AVELLANEDA
<b>TRANSCRIBE:</b>	Área Comunicados

---

**SECRETARIA DE ASUNTOS DOCENTES DE AVELLANEDA DIFUNDE LAS SIGUIENTES CONVOCATORIAS POR DIFÍCIL COBERTURA DE LA ESCUELA DE MÚSICA POPULAR DE AVELLANEDA DE LAS ASIGNATURAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:**





**INSTITUCIÓN:** ESCUELA DE MUSICA POPULAR DE AVELLANEDA

**ASUNTO:** DIFÍCIL COBERTURA

**ÁREA:** PEM

**ASIGNATURA:** EDI Instrumento Armónico Guitarra I, II, III y IV

**CICLO LECTIVO:** 2024

**DIFUSIÓN:** 07/08/24 al 13/08/24

**INSCRIPCIÓN:** 14/08/24 al 16/08/24

**ASISTENCIA TÉCNICA:** 09/08/24 a las 17 Hs.

**ENTREVISTA:** a confirmar

**CONDICIONES:**

Los aspirantes deberán presentar al momento de la inscripción un Proyecto Pedagógico que se acompañará de un archivo con Antecedentes Profesionales y Educativos completos, Incluyendo fotos de DNI y títulos si los tuviera. En la evaluación del proyecto se tendrán en cuenta la coherencia y claridad del diseño, pautas de acreditación y criterios de evaluación, relación entre contenidos y propuestas de actividades, estrategias de intervención didáctica, objetivos y fundamentación de lo expuesto.

En las instancias de entrevista y demostración práctica el aspirante deberá demostrar amplio dominio de los contenidos de la asignatura, así como coherencia y claridad en las ideas propuestas en relación a la función educativa a la que aspira. En la evaluación de los proyectos y en el criterio de selección de los aspirantes se tomarán como eje los lineamientos académicos y pedagógicos del Área.

La documentación deberá enviarse a [coberturas@empa.edu.ar](mailto:coberturas@empa.edu.ar) consignando en el asunto, en mayúsculas, nombre de la asignatura y área de la misma.

El envío debe constar solo de dos (no más de dos) archivos en formato PDF: Uno con el proyecto pedagógico y otro con los antecedentes y documentación requerida.

Las pautas y programas de la asignatura, guía para la elaboración del proyecto y Disposición N° 10/20, entre otras, que describen el marco normativo, se adjuntan a la presente convocatoria, y estarán a disposición de los aspirantes en la página de la Escuela: [www.empa.edu.ar](http://www.empa.edu.ar) o en la Biblioteca de la escuela – email: [biblioteca@empa.edu.ar](mailto:biblioteca@empa.edu.ar)

La Institución ofrece una instancia de asesoramiento para la elaboración de los proyectos pedagógicos, en Vélez Sarsfield 680 – Avellaneda.

**COMISIÓN EVALUADORA**

	Titulares	Suplentes
Directivo:	FREYRE, PABLO	ZINO, PATRICIA / NAVARRO, CLAUDIO / BRUNATO, FEDERICO
Par docente	ZAPATA, PABLO	CECCOLI, CLAUDIO
Par docente externo:	MONK, MARCOS	ANDREOLA, ENRIQUE
Alumno:	HELFT, HELENA	ESSES, FEDERICO

  
Lic. Marta E. Valcarlos  
Insp. Jefe Distrital Avellaneda  
D.G.C. y E. Pcia. de Bs. As.

  
Prof. PABLO DANIEL FREYRE  
DIRECTOR  
ESCUELA DE MUSICA POPULAR  
DE AVELLANEDA





**Carrera: Profesorado de Educación Musical (Res. Nro. 855/11)**

**Espacio Curricular: Instrumento Armónico Guitarra I, II, III y IV**

Este espacio curricular se plantea a partir del desarrollo de contenidos que apunten a la adquisición de capacidades técnico-instrumentales y técnico-interpretativas, que permitan dar sentido a las músicas provenientes del ámbito académico y popular, considerando tanto las producciones propias como de los diferentes repertorios. Durante el transcurso de los cuatro años que se contemplan para el desarrollo de este espacio curricular se irán implementando estrategias pedagógicas que permitan al futuro docente generar, gradualmente, criterios propios de interpretación, considerando las características contextuales de los diferentes repertorios musicales estudiados. El enfoque metodológico propuesto para esta materia deberá permitir al futuro docente de música comprender, desde la praxis, el proceso de producción de discursos musicales permitiéndole llevar adelante una práctica musical profesional en el rol de intérprete del instrumento armónico. Dado que esta asignatura sintetiza aprendizajes vinculados a aspectos del lenguaje musical, a la ejecución vocal e instrumental y a los recursos interpretativos/compositivos; el enfoque metodológico planteará un abordaje que contemple la integración de los saberes comprendidos en estas áreas.

A partir de la producción musical, se desarrollarán en este espacio las herramientas necesarias para un adecuado desarrollo del repertorio que se utilizara en el aula.

Contenidos mínimos:

- Postura corporal. Conciencia del peso y percepción de apoyos.
- Independencia y complementariedad de manos.
- Producción del sonido: intensidad y timbre.
- Dificultades técnicas: estrategias su resolución. Construcción de ejercicios.
- Organización del estudio. Concentración. Memorización.
- Análisis. Comprensión de las estructuras de la obra.
- Texturas de acompañamiento. Planos sonoros.
- Recursos interpretativos: Dinámica, modos de ataque, modos de articulación, fraseo.
- Recursos de acompañamiento: ejecución de acordes plaqué y arpegiados.
- Rol acompañante o de integrante de un conjunto mayor.
- Simultaneidad del canto y acompañamiento instrumental.
- Acordes tríada en estado fundamental. Introducción a la lectura de cifrados armónicos de uso Habitual.
- Interpretación de obras escritas, iniciales y breves en rol solista, de repertorio académico y Popular.
- La improvisación rítmico- melódica-armónica en el instrumento.
- Géneros Musicales: Modos de acompañamiento y fraseos característicos de la Música rioplatense (tango, candombe, murga y milonga). Música criolla (Zamba, Chacarera, Chamamé, Cueca, Bailecito, etc.), Músicas Latinoamericanas, Americanas y del resto del mundo que sean de interés de los alumnos, contribuyan a enriquecer la carrera y al perfil del egresado.



**INSTITUCIÓN:** ESCUELA DE MUSICA POPULAR DE AVELLANEDA

**ASUNTO:** DIFÍCIL COBERTURA

**ÁREA:** PEM

**ASIGNATURA:** EDI Instrumento Principal Bajo I y II

**CICLO LECTIVO:** 2024

**DIFUSIÓN:** 07/08/24 al 13/08/24

**INSCRIPCIÓN:** 14/08/24 al 16/08/24

**ASISTENCIA TÉCNICA:** 09/08/24 a las 17 Hs.

**ENTREVISTA:** a confirmar

**CONDICIONES:**

Los aspirantes deberán presentar al momento de la inscripción un Proyecto Pedagógico que se acompañará de un archivo con Antecedentes Profesionales y Educativos completos, Incluyendo fotos de DNI y títulos si los tuviera. En la evaluación del proyecto se tendrán en cuenta la coherencia y claridad del diseño, pautas de acreditación y criterios de evaluación, relación entre contenidos y propuestas de actividades, estrategias de intervención didáctica, objetivos y fundamentación de lo expuesto.

En las instancias de entrevista y demostración práctica el aspirante deberá demostrar amplio dominio de los contenidos de la asignatura, así como coherencia y claridad en las ideas propuestas en relación a la función educativa a la que aspira. En la evaluación de los proyectos y en el criterio de selección de los aspirantes se tomarán como eje los lineamientos académicos y pedagógicos del Área.

La documentación deberá enviarse a [coberturas@empa.edu.ar](mailto:coberturas@empa.edu.ar) consignando en el asunto, en mayúsculas, nombre de la asignatura y área de la misma.

El envío debe constar solo de dos (no más de dos) archivos en formato PDF: Uno con el proyecto pedagógico y otro con los antecedentes y documentación requerida.

Las pautas y programas de la asignatura, guía para la elaboración del proyecto y Disposición N° 10/20, entre otras, que describen el marco normativo, se adjuntan a la presente convocatoria, y estarán a disposición de los aspirantes en la página de la Escuela: [www.empa.edu.ar](http://www.empa.edu.ar) o en la Biblioteca de la escuela – email: [biblioteca@empa.edu.ar](mailto:biblioteca@empa.edu.ar)

La Institución ofrece una instancia de asesoramiento para la elaboración de los proyectos pedagógicos, en Vélez Sarsfield 680 – Avellaneda.

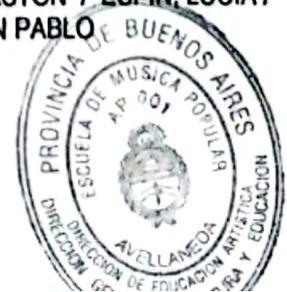
**COMISIÓN EVALUADORA**

	Titulares	Suplentes
Directivo:	FREYRE, PABLO	ZINO, PATRICIA / NAVARRO, CLAUDIO / BRUNATO, FEDERICO
Par docente	MARTINEZ, GUIDO	WAINER, DIEGO / ARVIA, FEDERICO / SÍVORI, MARIANO
Par docente externo:	DEVITT, RICARDO	CÁNEPA, RICARDO
Alumno:	BOTTO DOCAMPO, CARLOS	BORDOY, GASTÓN / ESPIN, LUCÍA / GIANNI, JUAN PABLO

Vélez Sarsfield 680 – TE: 4203-5772  
<http://www.empa.edu.ar>  
E-mail: [empa@empa.edu.ar](mailto:empa@empa.edu.ar)

*Lia María G. Valcarlos*  
Insp. Jefe Distrital Avellaneda  
D.G.C. y E. Pcia. de Bs. As.

*Pablo Daniel Freyre*  
Prof. PABLO DANIEL FREYRE  
DIRECTOR  
ESCUELA DE MUSICA POPULAR  
DE AVELLANEDA





Espacio Curricular:

### EDI Instrumento Principal 1 y 2 (Bajo)

La característica de la modalidad EDI (Espacio de Definición Institucional) reside principalmente en que la institución define de acuerdo a las necesidades detectadas que formación complementaria debe brindarse a los alumnos de una carrera de grado. Establecido esto, la implementación de cursada de instrumento principal, es para los estudiantes una oportunidad de continuación y profundización de los estudios realizados en etapas anteriores. Los alumnos de la carrera de grado ya han cursado y aprobado los tres niveles de instrumento en FOBA, y la demanda por parte de ellos en esta etapa es la de un espacio de integración del estudio del instrumento aplicado a la música popular en correlación con las demás asignaturas de la carrera. De este modo se deberá articular el estudio del instrumento con los demás espacios curriculares que están orientados a la formación docente, enmarcado en el Proyecto Institucional de la EMPA. En este sentido, la propuesta debe tomar en cuenta lo ya transitado por los alumnos en la formación elemental y trabajar a partir de las necesidades e intereses del estudiante. Asumiendo que el desarrollo interpretativo, técnico, estilístico y la ejecución fluida de su instrumento constituye una de las herramientas fundamentales para el músico, que es además en esta carrera, un educador musical.

Necesariamente estas herramientas se irán construyendo a través de la incorporación de aprendizajes vinculados a la práctica cotidiana musical. La cual es sumamente importante que el alumno no relegue ni abandone durante el tránsito de su formación docente inicial. Ya que esto definirá mucho de su perfil como músico-docente.

En resumen, este espacio curricular se plantea a partir del desarrollo de contenidos que apunten a la adquisición de capacidades músico-instrumentales y comprensivo-técnico-interpretativas, que permitan dar sentido a las músicas provenientes del ámbito académico y popular, realizando tanto las producciones propias como de los diferentes repertorios.

El enfoque metodológico propuesto para esta materia deberá permitir al futuro docente de música comprender, desde la praxis, el proceso de producción de discursos musicales permitiéndole llevar adelante una práctica musical profesional en el rol de intérprete del instrumento propio.

Es sabido que la secuenciación de contenidos en las asignaturas de enseñanza instrumental es, por lo menos, compleja.

Existen gran cantidad de mecanismos, automatismos, recursos expresivos, hábitos, etcétera; que deben ser trabajados durante todo el proceso de formación. La dificultad reside en identificar en qué grado se deben trabajar en cada unidad curricular.

Tradicionalmente se ha intentado establecer esta consecución a través del repertorio, lo que no ha dado muestras acabadas de su efectividad y posibilidades de generalización para la gran variedad de perfiles estudiantiles. A la vez, desde el aspecto metodológico, debe ser contemplada necesariamente la inclusión de espacios de trabajo grupal que permitan el intercambio entre los alumnos para la construcción de enfoques interpretativos y estrategias comunes para la resolución de problemáticas surgidas de la ejecución instrumental.

### Contenidos mínimos para primer y segundo nivel:

- Postura corporal. Conciencia del peso y percepción de apoyos.
- Independencia y complementariedad de manos.
- Producción del sonido: intensidad y timbre.
- Dificultades técnicas: estrategias su resolución. Construcción de ejercicios.
- Organización del estudio. Concentración. Memorización.
- Análisis y Comprensión de las estructuras de la obra.
- Texturas de acompañamiento. Planos sonoros.
- Recursos interpretativos: Dinámica, modos de ataque, modos de articulación, fraseo.



**ESCUELA DE MUSICA POPULAR DE AVELLANEDA**

---

- Rol acompañante o de integrante de un conjunto mayor.

- Desgrabación de obras.

Grabación y generación de recursos musicales (acompañamientos, pistas, etc.)

- La improvisación rítmico- armónico-melódica en el instrumento, independientemente del estilo género que se interprete.

- Generación de rutinas de estudio progresivas y realizables.

- Profundización de recursos interpretativos. Construcción de la interpretación, tempos generales y particulares; vinculación tímbrica; intencionalidad discursiva; vinculación con el texto si lo hubiera.

- Rol solista y de integrante de un conjunto mayor.

- Utilización de acordes triada en inversión. Conducción de voces. Acordes de cuatro sonidos y más sonidos con criterio y musicalidad.

-Tensiones. Transporte. Rearmonización.

- Interpretación de obras escritas en rol solista de repertorio académico y popular.

- Modos no convencionales de ejecución instrumental.

- Creación de obras propias